

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 14 de junio de 2017

A continuación del pleno extraordinario.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta por Decreto del 9 de junio de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/0566844 presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la ampliación de horarios de la Biblioteca Municipal Pío Baroja.
- Punto 3. Proposición nº 2017/0566863 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la utilización del Parque Tierno Galván, para conciertos y otras actividades.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0566887 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre problemas surgidos acerca de la situación en las parcelas de Adif.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0569504 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar al área competente, para que dentro del plan sobre derechos humanos, a desarrollar por el Ayuntamiento de Madrid, se incluya al Comité de Solidaridad de los presos políticos en Caracas, organización que lucha por la justicia, derechos humanos y libertad para los presos políticos venezolanos.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0569532 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando al área competente para que la celebración de San Juan Bautista, Patrón de la Policía Municipal el 24 de junio de 2018, sea en el Auditorio del Parque Enrique Tierno Galván.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0569572 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando al área competente y/o organismos

correspondientes a que tomen las medidas necesarias para proteger de posibles insolaciones, golpes de calor y otros problemas asociados por falta de elementos de protección, a los ciudadanos que acudan al parque sito en Pº Chopera, 29.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

Punto 8. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de mayo de 2017, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Señora Coordinadora del Distrito de Arganzuela durante el mes de mayo de 2017, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de mayo de 2017, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 9. Pregunta nº 2017/0566890 presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a las razones de abandono de los Centros Madrid Salud.

Punto 10. Pregunta nº 2017/0566931 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre cuál va a ser la organización del área de Cultura en el Distrito, y qué funciones va a tener el gestor cultural.

Punto 11. Pregunta nº 2017/0566956 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el retraso en la apertura del Centro Deportivo Municipal Peñuelas.

Punto 12. Pregunta nº 2017/0569437 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa al césped nuevo del Centro Deportivo Marqués de Samaranch, presupuestado hace dos ejercicios.

Punto 13. Pregunta nº 2017/0569447 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre cómo afectará a los directores de los Centros Culturales el nuevo modelo descentralizado de gestión cultural que ha anunciado recientemente el Consistorio, y si este modelo está al margen del "Proyecto Mirador" que se implantará en Arganzuela y Usera.

Punto 14. Pregunta nº 2017/0569456 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre cuáles han sido los motivos del retraso en la aprobación de la licencia de obras solicitada por la Comunidad de Propietarios del Parque Arganzuela I Fase, situado en la calle Carmen Cobeña.

Punto 15. Pregunta nº 2017/0569467 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre por qué no se ha realizado el estudio de urbanismo

seguro, que se aprobó en diciembre de 2015 para subsanar los problemas en la plaza de Rutilio Gacís.

Punto 16. Pregunta nº 2017/0569475 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, solicitando información sobre la fecha de reapertura del Planetario, toda vez que llegada la fecha inicialmente prevista para su inauguración, junio 2017, ésta no se ha producido.

Punto 17. Pregunta nº 2017/0569486 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la problemática del carril-bici de la calle Toledo, aprobado en el Pleno del pasado 8 de marzo.

Punto 18. Pregunta nº 2017/0569589 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre el coste total de la actuación del grupo Émbolo, incluyendo toda la infraestructura contratada a tal efecto.

Punto 19. Pregunta nº 2017/0569595 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre cuántas plazas de aparcamiento de la zona SER se van a suprimir en el Distrito y a qué barrios afectan.

Madrid, 9 de junio de 2017.

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: Antonio Piqueras Asolas

Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Rommy Arce Legua